

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****991** *GREKOGRAM, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 182/09 Ejec. 130/09); y para el pago de 66.710,24 euros de principal, 5.003,27 euros de intereses y 6.671,02 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Grekogram S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100000894-1